

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 3

16.

Zipaquirá, 2024 -10 -17.

Doctor:
CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA
 Ordenador del gasto fondo Chía Zipaquirá

OFERENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Z-CD-018

Asunto: **INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA CONTRATACIÓN DIRECTA Z-CD-018**

Respetados oferentes:

De manera atenta, la gestoría de Recursos Físicos de la Extensión Zipaquirá, actuando como parte técnica dentro del proceso de contratación directa Z-CD-018-2024, publicado el 21 de agosto del 2024 con objeto" *ADQUIRIR PRODUCTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHIA Y ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2024*" considerando que:

1. Que el día 22 de agosto de 2024, de acuerdo con el cronograma es la presentación observaciones y aclaraciones a la solicitud de contratación directa, dentro de la fecha y hora establecida en el cronograma.
2. Que el día 26 de agosto de 2024, se dio respuesta a las observaciones por parte del gestor de recursos físicos de la extensión de Zipaquirá a cargo del proceso, las cuales fueron publicadas a través de la página web de la Universidad.
3. Que el día 27 de agosto de 2024, de acuerdo con el cronograma previamente establecido, se recibieron las siguientes ofertas:

No.	COTIZANTE	NIT/CC
1	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL	9004686669
2	INVERSIONES GUADALUPE	9014184433
3	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS	8301360378
4	R&G SOLUTION GROUP SAS	9013392501
5	MARCO AURELIO GARZON	3178892

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 3

4. Que el día 29 de agosto de 2024, de acuerdo con el cronograma previamente establecido, se publicó el concepto técnico y económico.
5. Que el día 29 de agosto de 2024, se publica alcance términos proceso contractual.
6. Que el día 29 de agosto de 2024, se publica el informe de recepción de cotizaciones definitivo.
7. Que el día 29 de agosto de 2024, se publica el concepto técnico y económico.
8. Que el día 12 de septiembre de 2024 se publica resultado de subsanabilidad, y como resultado el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con GRAN FERRETRIA INDUSTRIAL.
9. Que el día 16 de octubre de 2024 se realiza revisión por parte del área jurídica sobre la documentación y se encontró que el certificado de cámara y comercio presentada por el oferente GRAN FERRETRIA INDUSTRIAL no cumple con el requisito ya que presento un certificado de cámara de comercio con fecha 22 de Julio del 2024, evidenciando como resultado que está fuera de la fecha estimada.

Según el concepto técnico en el numeral 5.3 **DOCUMENTOS SOLICITADOS** del ítem No. 9 del numeral e) *El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. NO CUMPLE* con el requisito. Así las cosas, la recepción de cotizaciones en el mencionado proceso y según el cronograma se realizó el día 26 de agosto de 2024, teniendo en cuenta el numeral 5.3 la fecha de certificado de la cámara de comercio debería estar entre el 27 de julio de 2024 y el 27 de agosto de 2024.

10. Que el día 16 de octubre de 2024, la gestoría envió un correo al oferente GRAN FERRETRIA INDUSTRIAL solicitando aclaración y el certificado de la cámara de comercio con fecha a la que debería corresponder dentro de los requisitos (julio 27 al 27 agosto /2024).
11. Que el día 16 de agosto el oferente GRAN FERRETRIA INDUSTRIAL emitió respuesta por correo electrónico.

Respuesta: Atendiendo su solicitud me permito nuevamente informarle que en esa vigencia no tenemos certificado de Cámara de Comercio, motivo por el cual envió certificado de comercio con fecha 28/08/2024.

12. Que el día 16 de octubre de 2024, se validan los documentos presentados por el oferente y se evidencia que definitivamente no cumple con los requisitos de la fecha del certificado de cámara y comercio, ya que esta fuera de las fechas establecidas en el numeral No. 9 de documentos solicitados.

Se declarará desierto ya que de los oferentes INVERSIONES GUADALUPE (No cumple, no

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 3

presento certificaciones o actas de liquidación), PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS] (No cumple, no presento cotización firmada, RUT no cumple con la actividad económica, certificado de cámara y comercio no cumple con la actividad económica), GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL (No cumple, certificado de cámara y comercio fuera de la fecha establecida), R&G SOLUTION GROUP SAS (Rechazado, valores de cotización no coinciden), MARCO AURELIO GARZON (Rechazado, No presento cotización).
Atendiendo que los cinco (5) oferentes que se presentaron al proceso no cumplen algunos y rechazados los demás, este proceso se declara desierto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA Z-CD-018, cuyo objeto es" *ADQUIRIR PRODUCTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHIA Y ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2024*" conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTICULO SEGUNDO: PUBLICAR el resultado de subsanabilidad final del proceso de contratación directa CH-CD-016, con objeto:" *ADQUIRIR PRODUCTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHIA Y ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2024*"

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierto de la contratación directa a través de la página web institucional:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-chia-zipaquira>

Dada en Zipaquira (Cundinamarca), a los dieciséis (17) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



JOSE MIGUEL NIETO RODRIGUEZ
Gestor Recursos Fisicos y Almacén
Extensión Zipaquira.

Elaboro: José Miguel Nieto Rodríguez:
Zipaquira

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).